



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX- 2020-206489- RD Renuncia Enf. Raúl Esteban Gualpa

VISTO:

-La NO-2023-00889163-UNC-AE#HNC remitida por el Enf. Raúl Esteban Gualpa mediante la cual presenta la renuncia al Contrato No Docente de Retribución Única (con relación de empleo público), desde el 1 de noviembre de 2023;

CONSIDERANDO:

-Que mediante el EX-2020-206489- -UNC-ME#HNC se tramitó el citado contrato;

-Que el Enf. Raúl Esteban Gualpa se encontraba contratado bajo la modalidad de Contrato No Docente de Retribución Única (con relación de empleo público), aprobado por RD-2023-1756-E-UNC-DEC#FCM, desde el 1/05/2023 al 30/04/2024;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia al Contrato No Docente de Retribución Única (con relación de empleo público), celebrado con el Enf. Raúl Esteban Gualpa, D.N.I.: 37.850.389, para brindar sus servicios profesionales en el Area de Enfermería; a partir del 1 de noviembre de 2023.

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.

